REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), ocho (8) de febrero de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 011

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

Sentencia Complementaria de Acción de Tutela en Segunda Instancia de Meira Beatriz Zambrano Bravo contra Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Riohacha. Radicación 44.001.31.05.001.2016-00193.01.

> HOOVER RAMOS SALAS Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARIA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Febrero - 08- 2017

Hora: 4:23 p.m.

Folios: 1